

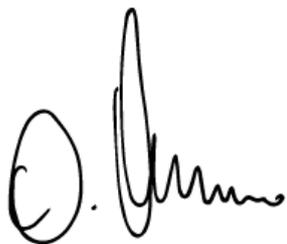
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la Fundación Cordobesa de Equinoterapia, entidad dedicada a la práctica de la Equinoterapia y su difusión, destacando el trabajo que desarrollan con personas que padecen alteraciones motoras, sensoriales y conductuales.

Córdoba, 13 de octubre de 2021.-

D-25380/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA